

27 ENE 2017

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

CONCEDE LA NACIONALIDAD
CHILENA, POR ESPECIAL
GRACIA, A LA CIUDADANA
ESTADOUNIDENSE SEÑORA VALENE
LEAH GEORGES LARSEN.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

L E Y N° 20.995

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
26 ENE. 2017		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO	26/01	
DEPT T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C.CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	_____
IMPUTAC.		_____
ANOT. POR	\$	_____
IMPUTAC		_____
DEDUC.DTO.		_____

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley originado en Moción del Honorable senador señor Francisco Chahuán Chahuán,

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana estadounidense señora Valene Leah Georges Larsen."

17817

TOMADO RAZON
26 ENE 2017
Contralor General
de la República

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo;
por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago,

25 ENE 2017



MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior
y Seguridad Pública